



TERESA PERAMATO MARTÍN

Fiscal General del Estado



c/ Fortuny, 4. 28071. Madrid



fge.secretaria.fiscalgeneral@fiscal.es

Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca.

Ingreso en la carrera Fiscal en el año 1990. Secretario Judicial excedente. (Orden Ministerial de 8 de marzo de 1991). Tras su paso por diversas Fiscalías (Tenerife, Valladolid y Barcelona) se trasladó a la Fiscalía Provincial de Madrid, destino en el que, en mayo de 2005, fue nombrada fiscal delegada para la Sección de Violencia Sobre la Mujer. En el año 2010 fue nombrada Fiscal Adscrita a la Fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer. El 2018 pasó a ocupar el cargo de Fiscal adscrita a la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional.

En mayo de 2021 fue promovida a la categoría de Fiscal de Sala y nombrada Fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer.

Por Real Decreto 17/2025, de 14 de enero es nombrada Fiscal de Sala Jefa de la Fiscalía del Tribunal Supremo (Sección Penal).

Por Real Decreto 1140/2025, de 9 de diciembre es nombrada Fiscal General del Estado.